

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

ESTA BALDIA REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

☐ NO ☐ SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL

① ② ③ ④ ⑤ ⑥
2 0 1 1 5 1 4 0 0 0

HOLIA N°

DATOS GENERALES

- ⑦ ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
⑧ ☐ ZONA HOMOGENEA
⑨ ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION:

Dominio carretera
calle 104 y 105 avd 106

de 104 hacia 105

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

⑪ ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

- ⑫ ACCESO AL LOTE
- 1 ☐ LOTE INTERIOR
 - 2 ☐ POR PASAJE PEATONAL
 - 3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR
 - 4 ☒ POR CALLE
 - 5 ☐ POR AVENIDA
 - 6 ☐ POR EL MOLECON
 - 7 ☐ POR LA PLAYA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

- ⑬ MATERIAL DE LA CALZADA
- 1 ☐ TIERRA
 - 2 ☐ LASTRE
 - 3 ☐ PIEDRA DE RIO
 - 4 ☐ ADOQUIN
 - 5 ☒ ASFALTO O CEMENTO

- ⑭ ACERA
- 1 ☐ NO TIENE
 - 2 ☒ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
 - 3 ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

- ⑮ AGUA POTABLE
- 1 ☐ NO EXISTE
 - 2 ☒ SI EXISTE

- ⑯ ALCANTARILLADO
- 1 ☐ NO EXISTE
 - 2 ☒ SI EXISTE

- ⑰ ENERGIA ELECTRICA
- 1 ☐ NO EXISTE
 - 2 ☒ SI EXISTE RED AEREA
 - 3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

- ⑱ ALUMBRADO PUBLICO
- 1 ☐ NO EXISTE
 - 2 ☐ INCANDESCENTE

DESNIVEL CON RELACION A LA PASADITE DE LA VIA DE ACCESO

- ⑲ SOBRE LA RASANTE
- 1 ☐ +
 - 2 ☐ -
 - 3 ☐ 0

- CERAMIENTO
- 1 ☐ MADERA
 - 2 ☐ CERA
 - 3 ☐ OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

- ⑳ AGUA POTABLE
- 1 ☐ NO EXISTE
 - 2 ☒ SI EXISTE

- ㉑ DESAGUES
- 1 ☐ NO EXISTE
 - 2 ☒ SI EXISTE

- ㉒ ELECTRICIDAD
- 1 ☐ NO EXISTE
 - 2 ☒ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

- ㉓ AREA
- 1 ☐ SIN DECIMALES
 - 2 ☐ 9 1

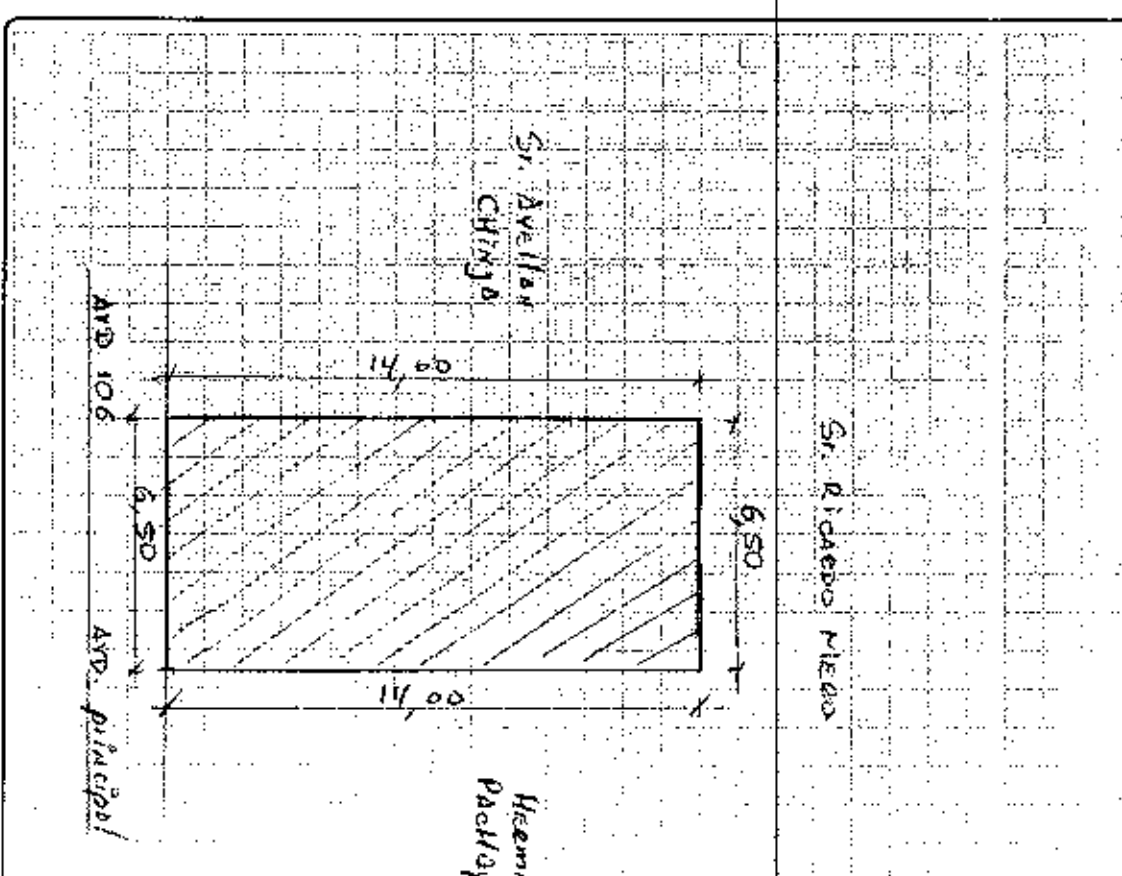
- ㉔ PERIMETRO
- 1 ☐ 14 7
 - 2 ☐ 5 0

- ㉕ LONGITUD DEL FRENTE
- 1 ☐ 14 7
 - 2 ☐ 5 0

- ㉖ NUMERO DE ESQUINAS
- 1 ☐ 0
 - 2 ☐ 1

AVANZO DEL LOTE

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

- ㉗ SIN EDIFICACION
- 1 ☐
 - 2 ☒

CON EDIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

SIN USO

CONSTRUCCION

OTRO USO

- ㉘ NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS
- 1 ☐
 - 2 ☐

- ㉙ NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION
- 1 ☐
 - 2 ☐

- ㉚ TOTAL DE BLOQUES
- 1 ☐
 - 2 ☐

OBSERVACIONES:

SE OTORGÓ EL 2015 0

[illegible]

OBSERVACIONES:

C.C. JUAN M. M.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



FECHA DE INGRESO:	27/05/2017	11:28 QUIEN RECIBIÓ LOS:
VALOR CATASTRAL:	2011500	
NOMBRE Y DISTRITO:		
FECHA DE ENTREGA:		
CLASE DE BIEN:		

RUBROS	
VALOR PARA PA:	
SOLAR NO EDIFICADO:	2011514000
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:	Desmembración
FIRMA DEL USUARIO:	

INFORME DEL INSPECTOR:	Se declara ya que la aprobación de SOLAR NO EDIFICADO. Representante de la Entidad al 27/05/17. Se desmembró del código 2011500.
FIRMA DEL INSPECTOR:	11/05/2017

INFORME TÉCNICO:	Se declara ya que la aprobación de SOLAR NO EDIFICADO. Representante de la Entidad al 27/05/17. Se desmembró del código 2011500.
FIRMA DEL TÉCNICO:	11/05/2017

INFORME DE APROBACIÓN:	
FIRMA DEL DIRECTOR:	



AUTORIZACION

No.250 - 1144

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a los **HERMANOS VILLAVICENCIO DELGADO SANDY ELIZABETH Y VILLAVICENCIO DELGADO JOHNNY FABIAN**, para que celebre Escritura de compraventa de propiedad del señor **PACHAY DELGADO ALFREDO ENRIQUE, PACHAY DELGADO LAURA LEONOR Y PACHAY DELGADO LIDIA ESPERANZA**, ubicado en la Avenida 106 entre calle 104 y 105 de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	6,50 m.- con Avenida 106
Atrás:	6,50 m.- con Ricardo Mero
Costado Derecho:	14,00 m.- con Avellan Chinga
Costado Izquierdo	14,00 m.- con Hermanos Pachay Delgado
Área:	91,00 m ²

Manta, Mayo 28 del 2015



Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante con la cual salvamos en el mismo, exonerando de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

APROBACION DE SUBDIVISION

No.250 - 1144

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de PACHAY DELGADO ALFREDO ENRIQUE, PACHAY DELGADO LAURA LEONOR Y PACHAY DELGADO LIDIA ESPERANZA, ubicado en la Avenida 106 entre calle 104 y 105 de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta clave catastral #2-01-15 02 000, el mismo que tiene un área según escritura de 231,00 m²,

MEDIDAS Y LINDEROS: (Escritura de protocolización de sentencia celebrado en la Notaría primera con fecha 20 de Febrero del 2013 e Inscrita el 17 de Marzo de 2013.)

Frente: 16,50 m.- Avenida 106 antes Esmeralda
Atrás: 16,50 m.- con Ricardo Mero de Amadeo
Costado Derecho: 14,00 m.- con Avellan Chinga
Costado Izquierdo: 14,00 m.- con Alcira Castillo Vda de Delgado
Área: 231,00 m²

ÁREAS VENDIDAS E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: (00,00 m².)

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS HERMANOS VILLAVICENCIO DELGADO SANDY ELIZABETH Y VILLAVICENCIO DELGADO JOHNNY FABIAN 91,00 m²

Frente: 6,50 m.- con Avenida 106
Atrás: 6,50 m.- con Ricardo Mero
Costado Derecho: 14,00 m.- con Avellan Chinga
Costado Izquierdo: 14,00 m.- con Hermanos Pachay Delgado
Área: 91,00 m²

ÁREA SOBRANTE 140,00 m²

Frente: 10,00 m.- con Avenida 106
Atrás: 10,00 m.- con Ricardo Mero
Costado Derecho: 14,00 m.- con Hermanos Villavicencio Delgado
Costado Izquierdo: 14,00 m.- con Alcira Castillo

Nota:

Esta Subdivisión se emite para la actualización otorgada el 21 de Mayo del 2013.

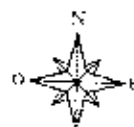
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Mayo 28 del 2015

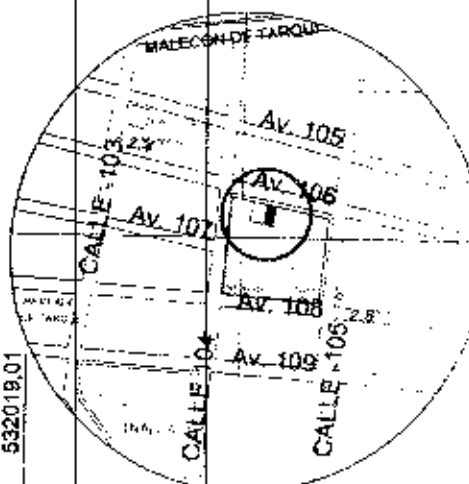
Arc. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO



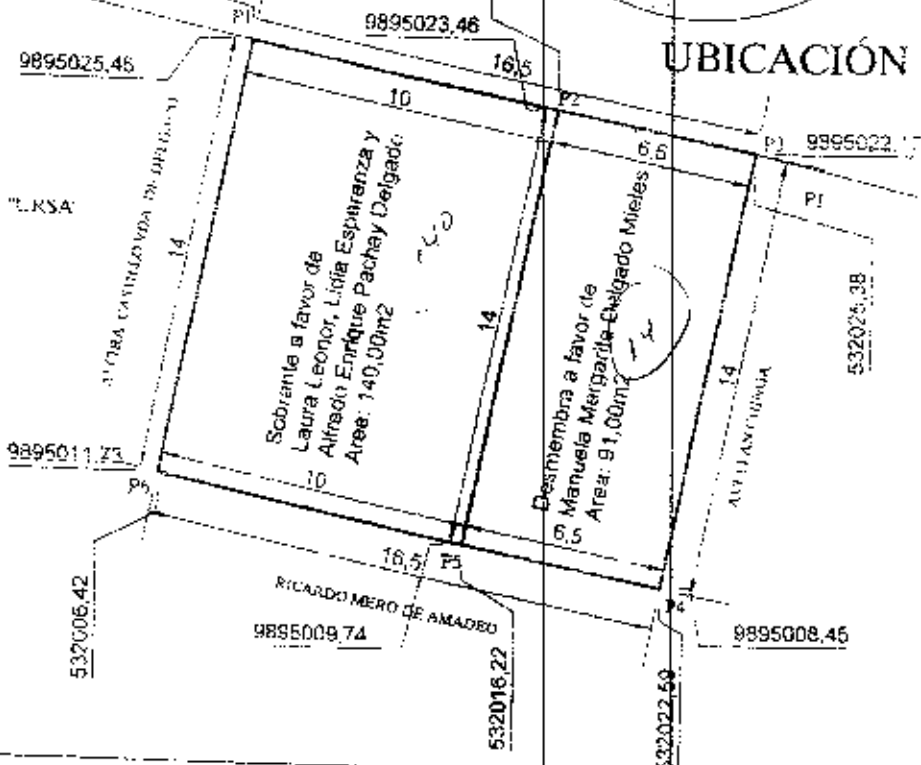
PLANO PREDIAL



Avenida 106



UBICACIÓN



NOMBRE					
LAURA LEONOR, LIDIA ESPERANZA Y ALFREDO ENRIQUE PACHAY DELGADO					
PROVINCIA	MANABÍ	CANTÓN	MANTA	PARRÓQUIA	TARQUI
SECTOR	Avenida 106.	SUPERFICIE	231,00m2	ESCALA	1:200
CONTIENE	Entre Calles 104 y 105	FECHA	Mayo 2013	FORMATO	A 4
LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO Y UBICACIÓN					



15346



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 15346:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 26 de junio de 2009
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral-Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en la avenida 106 entre las calle 104 y 105 de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que mide Por el Frente: 16,50 metros y lindera con la avenida 106, antes Esmeralda. Por Atras: 16.50 metros y lindera con propiedad de Ricardo Mero de Amadeo. Por el Costado Derecho: con 14 metros y lindera con propiedad de Avellan Chinga. Por el costado Izquierdo, con 14 metros y lindera con propiedad de Alcira Castillo Vda de Delgado, con una area total de 231 metros cuadrados. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	26 30/06/1934	17
Compra Venta	Compraventa	166 26/09/1957	92
Compra Venta	Compraventa	764 27/03/2007	15,612
Demandas	Demanda de Partición de Bienes	155 24/04/2012	1,689
Demandas	Cancelación de Demanda	83 11/03/2013	
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	846 12/03/2013	17,441

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: sábado, 30 de junio de 1934

Tomo: 1 Folio Inicial: 17 - Folio Final: 17

Número de Inscripción: 26 Número de Repertorio: 100

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 02 de junio de 1934

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

los compradores son menores de edad y estan representados por la Sra. Alcira Castillo Viuda de Delgado

Un solar que mide dieciseis y medio metros de frente por igual fondo, un pequeño aljibe y una casa cubierta con

zinc, piso de madera construido en una parte de dicho solar el que se encuentre ubicado en la parroquia Urbana

T a r q u i

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000027424	Delgado Castillo Enrique	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000011049	Delgado Castillo Esperanza	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000007500	Delgado Castillo Jose	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000027421	Delgado Castillo Martha	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000007498	Delgado Castillo Severo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000027423	Anchundia Manuela	(Ninguno)	Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el : **jueves, 26 de septiembre de 1957**

Tomo: **1** Folio Inicial: **92** - Folio Final: **93**

Número de Inscripción: **166** Número de Repertorio: **728**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Segunda**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 09 de septiembre de 1957**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

los conyuges Martha Delgado Castillo y Luis Ovidio Silva Carrera estan representados por la Sra. Alcira Castillo Viuda de Delgado. Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones que corresponden a los vendedores en un solar ubicado en la parroquia Urbana Tarquí de esta cabecera Cantonal elque tiene 16 1/2 metros de frente por 16 1/2 metros de fondo y los siguientes linderos. POR EL FRENTE : La Calle "Esmeraldas".POR ATRAS: Propiedad de don Ricardo Mero de Amadeo. POR EL COSTADO DERECHO: Propiedad de don Avellan Chinga.POR EL COSTADO IZQUIERDO: Solar de doña Alcira Castillo Viuda de Delgado

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000011049	Delgado Castillo Esperanza	Casado	Manta
Comprador	13-00098384	Pachay Menoscal Miguel Angel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000007500	Delgado Castillo Jose	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000027421	Delgado Castillo Martha	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000027422	Silva Carrera Luis Ovidio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	26	30-jun-1934	17	17

de la proporcionalidad de derechos y acciones del inmueble que le corresponden como tal. Lo manifestado tengo a conocimiento de su autoridad de conformidad al Art. 82 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los Art. 3, 4 y 5 de la Ley del sistema Nacional de Registros y Datos publicos. Lo que comunico a usted para los fines de Ley consiguientes

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000025845	Juzgado Sexto de Lo Civil		Manta
Demandado	80-000000009821	Delgado Castillo Victoria Esperanza	(Ninguno)	Manta
Demandante	13-01203830	Pachay Delgado Alfredo Enrique	Soltero	Manta
Demandante	13-02295609	Pachay Delgado Laura Leonor	Casado(*)	Manta
Demandante	13-07057164	Pachay Delgado Lidia Esperanza	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nº. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	26	30-jun-1934	17	17

5.- CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: lunes, 11 de marzo de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 83 Número de Repertorio: 2.084
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Sexto de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de diciembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA DE PARTICION DE BIENES, ordenada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manta; en contra los herederos presuntos y desconocidos de la Sra. Victoria Esperanza Delgado Castillo. Dentro del:

Tom o i c i o N o 1 2 0 - 2 0 1 2

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi		Manta
Demandado	80-0000000006366	Delgado Castillo Victoria Esperanza	(Ninguno)	Manta
Demandante	13-01203830	Pachay Delgado Alfredo Enrique	(Ninguno)	Manta
Demandante	13-02295009	Pachay Delgado Laura Leonor	(Ninguno)	Manta
Demandante	13-07057164	Pachay Delgado Lidia Esperanza	(Ninguno)	Manta

6.- PRUTOENLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: martes, 12 de marzo de 2013

Tomo: 43 Folio Inicial: 17,441 - Folio Final: 17,450
 Número de Inscripción: 846 Número de Repertorio: 2.096
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de febrero de 2013

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi



4 / 4 Compraventa

Inscrito el: martes, 27 de marzo de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 10.612 - Folio Final: 10.616

Número de Inscripción: 764 Número de Repertorio: 1.428

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de agosto de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aceptacion de Compraventa y Venta de una accion. El Sr. Fulton Sebero Delgado Castillo declara que acepta la compra hecha a su favor cuando el era menor de edad y hoy tiene a bien dar en venta a favor de la compradora la accion que le corresponde como condueño sobre el terreno y casa ubicado en la actual Avenida ciento seis de la parroquia Tarqui del Canton Manta. que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE Dieciseis metros cincuenta centímetros y lindera con avenida ciento seis (antes calle Esmeraldas) POR ATRAS. Los mismos dieciseis metros cincuenta centímetros y lindera con casa de Riardo Mero de Amadeo. POR EL COSTADO DERECHO: Dieciseis metros cincuenta centímetros y lindera con solar y casa de Avellan Chinga. POR EL OTRO LADO: Los mismos dieciseis metros cincuenta centímetros y lindera con solar de la

o t o r g a n i z a c i o n e

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000027426	Delgado Mieleles Manuela Margarita	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000027425	Delgado Castillo Fulton Sebero	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	26	30-jun-1934	17	17

4 / 4 Demanda de Partición de Bienes

Inscrito el: martes, 24 de abril de 2012

Tomo: 4 Folio Inicial: 1.686 - Folio Final: 1.694

Número de Inscripción: 155 Número de Repertorio: 2.258

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Sexto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 de abril de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda Ordinaria, dentro del Juicio de Particion, inmueble dejado por la Causante Sra. Victoria Delgado Castillo. Juicio No. 0120. 2012 Con fecha 30 de Junio de 1934, la Sra. Delgado Castillo Victoria Esperanza, compra un solar que mide dieciseis metros cincuenta centímetros de frente por igual de fondo, el mismo que lo adquirio en copropiedad con sus hermanos Enrique, Jose y Severo Delgado Castillo. Con fecha 26 de Septiembre de 1957, la Sra Delgado Castillo Victoria Esperanza, en conjunto con el Sr. Miguel Angel Pachay Menoscal, compra los Derechos y acciones que le corresponden a los Sres. Jose Delgado Castillo, Martha Delgado Castillo, y Luis Ovidio Silva Carrera, y 27 de marzo del 2007, el Sr. Fulton Sebero Delgado Castillo, vende sus derechos y acciones a favor de Manuela Margarita Delgado Mieleles. Consecuentemente la Sra Delgado Castillo Victoria Esperanza es dueña solo



Fecha de Resolución: **jueves, 27 de diciembre de 2012**

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA dictada dentro del Juicio de Partición que siguen las señoras Laura Leonor, Lidia Esperanza y Alfredo Enrique Pachay Delgado, en contra los herederos de la Sra. Victoria Esperanza Delgado Castillo, ordenado por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí. Dentro del Juicio No. 120 - 2012, en bien inmueble ubicado en la Avenida 106, entre las calle 104 y 105 de la Parroquia Tarqui de este Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000006366	Delgado Castillo Victoria Esperanza	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-01203830	Pachay Delgado Alfredo Enrique	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-02295009	Pachay Delgado Laura Leonor	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-07057164	Pachay Delgado Lidia Esperanza	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	364	27-mar-2007	10612	10616

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4	Demandas	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:31:07 del lunes, 25 de mayo de 2015

A petición de:

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Inturiago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.